



I. Municipalidad
de **Vichuquén**
100% trabajando para la gente

I. MUNICIPALIDAD DE VICHUQUÉN
SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 31
Lunes 07 de OCTUBRE de 2013

CONCEJO MUNICIPAL
COMUNA DE VICHUQUÉN

Rolando Castillo Molina
Secretario Municipal (s) – Secretario de Actas(s)

PRESIDE ALCALDE

ROMÁN PAVÉZ LOPEZ

CONCEJALES PRESENTES

EXEQUIEL DÍAZ FARIAS
JUAN CARLOS REYES AVALOS
ANA PAZ BEAUMONT MARDONES
CHERY NAVARRO RIVERA
PABLO CORREA MONDACA
MATIAS FUENZALIDA YAÑEZ



SESIÓN ORDINARIA Nº 31

Lunes 07 de OCTUBRE de 2013

En el Salón Municipal de la Comuna de Vichuquén, siendo las 10:19 horas, se reúne el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria, convocada mediante Oficio de Alcaldía Nº 421 del 4 de Octubre de 2013. Preside, **Román Pavéz López, Alcalde y Presidente del Concejo Municipal**, con la presencia de los siguientes Concejales:

- 1.- **EXEQUIEL DÍAZ FARÍAS**
- 2.- **JUAN CARLOS REYES AVALOS**
- 3.- **ANA PAZ BEAUMONT MARDONES**
- 4.- **PABLO CORREA MONDACA**
- 5.- **CHERY NAVARRO RIVERA**
- 6.- **MATIAS FUENZALIDA YAÑEZ**

TABLA

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR: Nº 30
2.- CUENTAS DEL ALCALDE
3.- ENTREGA PRESUPUESTO MUNICIPAL 2014
4.- CORRESPONDENCIA
5.- VARIOS

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Alcalde Román Pavéz, inicia la reunión siendo las 10:19 horas señalando: "*damos por iniciada la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal número 31, en el nombre de Dios, de la Patria y de la Comunidad de Vichuquén*".



I. Municipalidad
de **Vichuquén**

100% trabajando para la gente

Inicia solicitando un minuto de silencio por el fallecimiento de Doña Blanca Vega de Llico.

Se comentan, por parte del concejal Díaz los pormenores de la enfermedad que afectaba a la vecina, la cual era de avanzada edad, sin embargo manifestó estar muy contenta antes de fallecer.

Concejal Reyes manifiesta falta de algunas actas de don Marcelo Alarcón y Rolando Castillo que han sido secretarios municipales (s) en algunos concejos. Se solicita además cambiar formato de las actas ya que no alcanza a aparecen don Matías Fuenzalida en las actas.

Primer Punto de la Tabla:

APROBACIÓN ACTA ANTERIOR: Acta N° 30

Chery Navarro

Solicita modificar formato,

APRUEBA EL ACTA N° 30

Pablo Correa

Solicita modificar formato y observa que no aparece la fundamentación de su voto en la aprobación del presupuesto municipal.

APRUEBA EL ACTA N° 30

Exequiel Díaz

No se aprecia lo expuesto en las consultas realizadas al nuevo director del Liceo de Llico, ni las respuestas entregadas por este.

RECHAZA EL ACTA N° 30.

En virtud de lo anterior, se deja constancia en esta acta del dialogo entre concejal Díaz y el Director del Liceo de Llico:

El **concejal Díaz** como miembro de la Comisión de Educación consulta al nuevo Director del Liceo de Llico sobre temáticas como su profesión, si cuenta con algún magister, su afinidad pedagógica, que pretende como Director, etc.

Director: declara ser profesor de educación Física y como tan considera que la educación tiene mucho que ver con el deporte ya que se aprende valores con ello. Es ex alumno y profesor en Liceo Abate Molina, ex profesor en Instituto Marista de Curicó, en educación Superior UCM y UTAL también donde renunció por haber cumplido los 65 años.

Luego postulo al concurso a Vichuquén y quedo y su intención es cumplir plenamente con lo encomendado por el alcalde, agradeciendo la confianza depositada. Comenta que



I. Municipalidad
de **Vichuquén**

100% trabajando para la gente

todos deben trabajar en la educación para que sea de la mejor. Es magíster en Currículum y Evaluación Educacional. Fue concejal durante 3 periodos y alcalde de Talca 1 periodo.

Concejal consulta como supo del concurso y porque postulo.

Director señala que postulo por su cuenta pues considera que es mejor entrar por la puerta ancha. A él le ofrecieron Llico y está conforme con ello a pesar de haber estado primero en la terna de Vichuquén también.

Concejal consulta sobre caso de un profesor particular en Llico el cual fue denunciado por un apoderado, solicitándole salida rápida al problema.

Director declara conocer la situación, que ocurrió en su periodo. Considera extraño que se conozca tan rápido ya que los padres y apoderados todos lo sabían; no obstante estas cosas se resuelven pedagógicamente y dentro del colegio y sin afectar a nadie. Declara no conocer de antes al profesor, solo acá. Afirma que la responsabilidad del director es resolver pedagógicamente el problema, hay un protocolo de investigación previo y si hay mérito para sumariar se hace y se sanciona. Recién ahí se comunica al DAEM y Alcalde para que respalden las sanciones. El profesor, la alumna y apoderada firmaron un acuerdo por este problema y se reunirán con el los afectados para conocer su versión. Respecto al acuerdo, este versa sobre la situación de que la alumna no participa en las clases.

Posteriormente en un caso de buyiling también se resolvió internamente con el curso. Es normal que en un colegio de integración se den estas situaciones.

Recalca que no vino a hacer proselitismo político, sino que viene a educar.

Con respecto a su condición de Candidato a Consejero Regional, declara que trabajara días Sábado y Domingo, que esta decisión es de antes de llegar a Vichuquén; sin embargo son completamente compatibles las funciones y además es favorable para la comuna a la hora de definir o destinar recursos.

Ana Paz Beaumont

Observa falencias tanto de redacción, administración y contenidos de las actas.

APRUEBA EL ACTA N° 30

Juan Carlos Reyes

También observa los errores de contenidos y de formato de las actas.

APRUEBA EL ACTA.

Matías Fuenzalida

Sin Observaciones.



I. Municipalidad
de **Vichuquén**

100% trabajando para la gente

APRUEBA EL ACTA.

Alcalde

Sin Observaciones.

APRUEBA EL ACTA.

***VALIDANDOSE LA OBSERVACIONES REALIZADAS,
SE APRUEBA POR 6 VOTOS A FAVOR Y 1 VOTO EN CONTRA
EL ACTA DE CONCEJO N° 30.***

Segundo Punto de la Tabla:
CUENTAS DEL ALCALDE

- **AGUA:** Onemi dejo de licitar la entrega de agua en la comuna. Se enviaron los informes alfa pero el municipio se encuentra entregando el vital elemento en liceo, porta de Llico y diferentes sectores con camión aljibe, sin embargo el municipio no da abasto para todo el requerimiento. Señala que el miércoles habrá una reunión en Llico con el Intendente, DOH y SUBDERE para tratar el tema de la escasez hídrica.
Concejal Beaumont aclara que a pesar de todo ha habido inversión en la comuna, situación la cual el alcalde reconoce solo que no alcanza.
Concejal Correa consulta si existe un catastro que indique la real necesidad puesto que hay beneficiados con agua que cuentan con pozo o vertiente o mal utilizan el agua. Si se está en emergencia, que sea para consumo humano y para necesidades reales.
- **DOH:** desde Santiago, vinieron técnicos a trabajar en la Laguna de Agua Dulce, donde participaron algunos concejales y cuyo trabajo entregara una batimetría que determinará el volumen de agua, o si existen napas subterráneas que aporten a la laguna o si son solo aguas lluvia.
- **TESORERO PROVINCIAL:** se reunieron para tratar tema de Sociedades de Inversiones y notificar el pago de estas.
- **REUNION VIALIDAD:** Invita a los concejales a participar en esta reunión para manifestar necesidades y entregárselas al Director Provincial como a la Global de Mantención.
Concejal Díaz consulta, fuera del punto; sobre la reunión con el intendente y donde será. El **alcalde** le responde que se realizara en el APR de Llico en sector la carreta. El concejal considera muy bueno que se haga allí, ya que la



comunidad afectada decidió embanderar el pueblo con banderas negras simbolizando que el pueblo está muerto, así vera el Intendente el problema de Llico el cual estaba en segunda prioridad regional después de Constitución y sin embargo no se ha hecho nada por el pueblo más grande de la comuna y todo lo que pasan los niños y adultos mayores de Llico. Como acciones a seguir, el miércoles será manifestación pacífica como primera instancia y en segunda, la toma de alguna ruta importante.

Concejal Navarro comenta sobre la manifestación pacífica con enbanderamiento, que será un inicio y dependiendo de la respuesta se verá con que se sigue; primero dialogar y luego tomar medidas más drásticas. Invita a reunión mañana martes a las 8 pm en la posada Camino Real para organizar el petitorio al intendente.

Concejal Correa comenta sobre reunión con Conaf y sobre la propuesta hecha a don Alexis Villa la cual busca obtener autorización de depositar las algas que se cortan en el lago Vichuquén dentro del recinto de la reserva las cuales pueden ser ocupadas como materia organica para recuperación de suelos. En un comienzo la idea es considerada como buena y se queda a la espera de una respuesta desde Santiago. En tanto en la DOH, estos plantearon su parte en el problema, endosando la responsabilidad al APR y que estos no han hecho llegar la información actualizada o correcta requerida para hacer sus cálculos o proyectos.

Concejal Navarro se reunió con APR y se dio copia de la información enviada que se traduce en una planilla de datos básicos que indica en total de los arranques existentes, la cual se envió a Aguas nuevo Sur. **DOM** señala que reviso las planillas y que en suma, entre arranques antiguos, nuevos y factibilidades has más de 600 servicios, presume además que es Aguas nuevo Sur la que no está entregando la información correcta a la DOH.

Concejal Beaumont comenta que en un trabajo realizado con la Gobernadora en conjunto con el APR se trataron entre otros temas el hecho de que hay casas conectadas de las cuales los vecinos se han conectado, lo que aumenta el consumo y en teoría aumenta también la cantidad de conexiones, las cuales señala son considerados y han arrojado el numero de 700 y tantos, además se habló de la nueva población que aumentaría sustancialmente las conexiones a 86 nuevos servicios lo cual no es así puesto que son solo 43, el resto ya tienen sus arranques por ser vecinos que se trasladan a la villa.

Concejal Fuenzalida señala que se ha quedado con lo dicho por el Director de la DOH, sin embargo la concejala Navarro vuelve a explicar que la información fue entregada a Aguas Nuevo Sur que presta asistencia técnica a la DOH y el APR y que desde ahí no se ha entregado la información de manera exacta; comenta además que hizo presente al Director de la DOH



que no se saca nada con estar haciendo inversión para 300 arranques si son más de 600, no obstante es importante la reconversión de las redes de Rocalit que contienen asbesto a otro material que no sea dañino para la salud. Un vecino de Llico que se sumergió por donde pasa la red bajo la laguna y puso percibir una diferencia de temperatura en el agua que circunda la red, lo que permite suponer que hay filtraciones inclusive dentro de la laguna.

Concejal Díaz hace el siguiente comentario: como en Llico hay ingenieros, técnicos y otros, cuando don Ramiro Muñoz perdió su candidatura a concejal, corto el agua que venía de La Piligua, ante ello viajó a Santiago con vecinos de Llico a conversar con don Carlos Galaz, propietario de La Piligua para autorizar colocar estanques y mangueras en la propiedad, sin embargo personas cortaron la red en varios trozos debiéndola nuevamente reponer en planza de 2" a 3/4 " y no llegaba agua y al revisarla encontraron arena dentro de la red. Ante ello es posible que el resto de la red también este lleno de arena, lo que es lógico en una red que tiene 50 años. Por lo tanto en el petitorio al intendente debe plantearse el cambio de la red.

Concejal Reyes propone que como concejo también se entregue una carta o moción de apoyo en repudio a la falta de operancia y en apoyo a la demanda de la comunidad. Concejal Díaz señala que la respuesta del intendente.

SUBDERE: en reunión sostenida con ellos, se estarían destinando los recursos para la construcción del dren y empastizado de la cancha de Aquelarre, además de los recursos de la pasarela de Vichuquén y Sede de Uraco, los cuales están elegibles y con recursos seguros para este año. También estarían los recursos para Mejoramiento y Seguridad en las salidas de las escuelas de la comuna.

- **TERRENO MILITARES:** el alcalde da a conocer que estarían los recursos para la compra del terreno de los militares para la construcción de un recinto deportivo en ese predio. Para ello se requiere aprobar por parte del concejo la contratación de un perito tasador externo ya que es requisito para respaldar el expediente de postulación. **Concejal Fuenzalida** plantea la importancia de comprarlo pronto por cuanto hay particulares interesados en adquirirlo para otros fines. Los concejales solicitan antecedentes como escrituras, cotizaciones de corredores de propiedades y otros para pronunciarse sobre el tema, aun cuando se aclara que no hay recursos involucrados en la compra y solo se necesita para contratar al tasador. Paula Saavedra explica que puede ser tasación bancaria o externa, recomienda tasación externa pues la bancaria que es del Bancoestado y estos se demoraron 3 meses. Por lo tanto, el acuerdo debe versar sobre la contratación de un perito tasador externo no bancario a fin de agilizar la gestión. **Concejal Díaz** propone que el terreno



sea destinado a la construcción de un hospital, sin embargo se le aclara que el fin de la compra es para infraestructura deportiva, ante ello el DOM complementa indicando que en el PRC se establece que el destino del lugar es para Parque Urbano. Alcalde complementa que para construir hospital, el Ministerio de Salud tiene terrenos suficientes en Vichuquén.

Concejal Díaz solicita que para otra ocasión se informe previamente sobre estos temas y no colocar la "pistola al pecho" o instruir al administrador para que lo incluya en la tabla, ante lo cual el alcalde fundamenta que se trata de una emergencia por cuanto la reunión sostenida fue solo hace unos días. El concejal fundamenta su solicitud en la pérdida de confianzas que existen con respecto a estos temas, lo cual es respaldado por la **concejala Beaumont** por cuanto considera que en las últimas licitaciones se ha estado favoreciendo a un palo blanco del Sr. Rivera. El **Concejal Fuenzalida** recomienda al alcalde seguir acciones legales en contra de la concejala por los comentarios vertidos en contra del alcalde.

Se llama a votación la inclusión del punto "ADQUISICION TERRENO MILITARES-LLICO" a la presente Tabla:

Chery Navarro	:	SI
Pablo Correa	:	SI
Exequiel Díaz	:	SI
Ana Paz Beaumont	:	SI
Juan Carlos Reyes	:	SI
Matías Fuenzalida	:	SI
Alcalde	:	SI

Se APRUEBA POR UNANIMIDAD

Se llama a votación la CONTRATACION DE TASACION COMERCIAL PARA LA ADQUISICION DEL TERRENO DE MILITARES EN LLICO con un máximo de 10 UTM:

Chery Navarro	:	SI
Pablo Correa	:	SI
Exequiel Díaz	:	SI
Ana Paz Beaumont	:	SI
Juan Carlos Reyes	:	SI



I. Municipalidad
de **Vichuquén**

100% trabajando para la gente

Matías Fuenzalida : **SI**
Alcalde : **SI**

Se APRUEBA POR UNANIMIDAD

Concejal Díaz observa que no le gusta la manera en que se solicitan los acuerdos.

Se instruye al SM (s) presentar las cotizaciones para decidir por cual optar.

- **CAJERO AUTOMATICO:** informa que finalmente el Bancoestado instalara cajero automático en Llico, el cual tentativamente se instalara en antejardín de Reten de Carabineros o en la Casa de la Cultura. Recibe las felicitaciones del concejo.
- **CAMBIO LUMINARIAS:** el próximo concejo se presenta ELEC NOR por el proyecto de recambio de luminarias a LED, ya que se están 28 millones anuales y podría reducirse a la mitad. Ellos presentaran además los costos.

Concejal Navarro concluye que con el ahorro se cancelan los servicios de esta empresa.

Concejal Díaz pide que la comisión de infraestructura más DOM y SECPLAC visiten otras comunas donde están trabajando con estas luminarias LED ya que se comenta que no funcionarían en sectores costeros y con mucha neblina. Eventualmente se visitaría Villa Prat y Rio Claro. Espera que no ocurra lo mismo con la visita a la Sra. Luza, sin embargo se le aclara que si se le visito. DOM explica que fue el día miércoles, acompañado del concejal Correa y da la impresión que no quisieron atender pues los vehículos estaban ahí, luego se constituyó el Jueves a las 8:30 y tampoco estaban, por lo tanto ahora procede notificar por carta certificada tal como indica el procedimiento para estos casos.

- **HABILITACION DE PLAYAS:** Se están tramitando los recursos para ese fin junto a Paula Saavedra.
- **LAGUNA BOYERUCA:** se están gestionando los recursos con Richard Navarro (oriundo de Boyeruca) para realizar el dragado de la Laguna de Boyeruca desde la Cancha hasta la playa, además de un proyecto levantar una infraestructura para el lugar. Ellos generan el proyecto y como municipio se aporta con los TDR.

Concejal Díaz desea que se pueda hacer lo mismo con la laguna de Llico para dar el primer paso concreto en la recuperación de la laguna, la cual en



la parte más profunda esta de un color rojizo y en la parte memos profunda esta de color verdoso, lo que debería ser al revés, incluso aun abriendo la boca el color se mantiene igual.

- **SEMINARIO MEDIOAMBIENTE:** será en Panimávida y sería bueno que asista comisión, la presidenta solicita que participen funcionarios municipales que participan en la mesa de trabajo, se solicita a DOM o SECPLAC como contraparte técnica.

Concejal Díaz solicita se tome acuerdo para designarle a él como asistente al encuentro de medioambiente en La Habana.

Se llama a votación la ASISTENCIA DE COMISION DE MEDIOAMBIENTE Y FUNCIONARIOS ALUDIDOS AL SEMINARIO INTERREGIONAL DE MEDIOAMBIENTE:

Chery Navarro	:	SI
Pablo Correa	:	SI
Exequiel Díaz	:	SI
Ana Paz Beaumont	:	SI
Juan Carlos Reyes	:	SI
Matías Fuenzalida	:	SI
Alcalde	:	SI

Se APRUEBA POR UNANIMIDAD

Concejal Díaz solicita verificar si existen los recursos para aquello.

Tercer Punto de la Tabla:

ENTREGA PRESUPUESTO MUNICIPAL 2014

Se hace entrega a cada concejal de una copia del Presupuesto Municipal año 2014, los cuales firman recepción del documento.

-----**SE LLAMA A RECESO DE 10 MINUTOS**-----

-----**SE RETOMA LUEGO DE 30 MINUTOS (12:07 hrs)**-----

Retoma la sesión el Concejal Exequiel Díaz en ausencia del alcalde.

Cuarto Punto de la Tabla:

CORRESPONDENCIA



- **Enviada** : acta de concejo N° 30
- **Recibida** : Carta Pilar Sáez solicitan espacio en el concejo, la cual va acompañada de respuesta de don Marcelo Alarcón el cual señala que el reglamento permite intervenciones para presentar temas de interés comunitario y no personales.

Concejal Díaz informa a la vecina y al concejo que se trabajara después de almuerzo en el reglamento de Concejo para normar de tal modo que se atiendan todas las necesidades de la comunidad, sobre todo cuando ellos como políticos cada vez que requieren el voto acuden a los vecinos. El concejal propone una ronda para escuchar a los concejales y su planteamiento sobre el tema discutido:

- **Concejal Fuenzalida**, manifiesta su acuerdo con la atención de público siempre que se solicite con tiempo y saber ellos como concejales en el acta que reciben los días viernes pues como concejales están para escuchar los problemas de los vecinos.
- **Concejal Beaumont** señala que estamos en democracia y le parece bien que se escuche a los vecinos, independiente si se avisa unos días antes o no, de lo contrario no sería un concejo abierto.
- **Concejal Navarro**, considera que es lo que corresponde y a través de un conducto regular y conocer el tema que se va a conversar.
- **Concejal reyes** considera importante que tanto vecinos como agrupaciones planteen con tiempo sus temáticas a presentar para vigilar que no sean temas personales o de malas críticas, aunque hay casos personales como el de la Sra. Eliana que son importantes de escuchar.
- **Pablo Correa**, agradece la palabra y señala que el tema le preocupa más allá del tema político, ya que ellos están para cumplir las expectativas de los vecinos que los eligieron ya sean temas particulares y sociales.

El concejal Díaz concede la palabra a la Sra. Pilar.

- **Sra. Pilar:** se ha sentado un precedente que una persona natural pida audiencia y se le otorgue, como lo fue el caso de la Srta. Victoria, la cual se atendió después de haberse normado que particulares no podían hacer intervenciones. (hace ingreso el alcalde y el Concejal Díaz informa sobre el desarrollo de la cesión hasta el momento). SM (s) aclara que la solicitud ingreso el día 3 de Octubre solicitando audiencia, por lo que se hizo en los plazos correspondientes, sin embargo al SM (s) no se le hizo entrega de dicha solicitud y no se incluyó en la tabla aun estado correctamente ingresada, y una vez recibida, esta venía con una respuesta escrita al pie de página por parte del SM (s) de ese día que fue don Marcelo Alarcón el cual señala que por reglamento no podía hacer su exposición.



- **El alcalde** consulta si viene en representación de una organización comunitaria y de no ser así no podría exponer por reglamento. La vecina sostiene que sin embargo la vecina Victoria Calquín si fue escuchada y no se presentó como representante de ninguna organización. El alcalde da la opción que sus problemáticas sean atendidas por el Departamento Municipal correspondiente o que presente a través de algún concejal en sus varios. La vecina considera que tratar ahora el tema es una medida reactiva, a propósito de que recién esta tarde se trabajara en el tema, que es una lástima lo ocurrido y que además nuevamente se le niegue la palabra para exponer ante el concejo.
- **Concejal Díaz** señala que si bien no integra la comisión que se reunirá a la tarde, esta vez se quedada como oyente ya que ayer se reunió con vecinos de Lipimavida donde hay vecinos que ya no votan en Vichuquén por el descontento con Vichuquén y el concejo. En tiempos de Diego Cardoen se enviaba un bus cada 15 días para traer vecinos de Lipimavida a Vichuquén a hacer trámites. Hoy en día lo que se quiere decir se hace por intermedio de Pincheira, sin embargo el no transmite la información como corresponde. Entonces ocurre que si quieren exponer ante el concejo deben venir a hacer la solicitud y luego al concejo, son dos viajes los cuales cuestan en promedio 15 mil pesos en traslado. Por lo tanto pide al concejo y la comisión reflexionar sobre el tema y ver la manera de escuchar a los vecinos.
- **El Alcalde** responde que ante mediciones con otra administración, esta ya ocurrió y la gente decidió, pero no se puede caer bien a todas las personas y cuando hay temas sociales que se pueden solucionar se hace incluso metiendo las manos a su propio bolsillo, además desde el municipio se va a terreno a atender.
- **Concejal Díaz** comenta que dentro de los principales descontentos de la comunidad está la deficiencia de atención de Dpto. Social y Dpto. de Salud, lo cual no es compartido por el alcalde ya que se han incrementado las rondas médicas y con respecto a la atención de fin de semana, se están gestionando los recursos para que desde el ministerio se financiar la atención de fin de semana tanto en Lipimavida como en Llico.
- **Concejal Reyes** solicita escuchar a los vecinos presentes, él fue uno de los que lucho por que se fuera la dictadura.
- **Recibida** : exposición del Asesor Jurídico Hugo Veloso sobre causas municipales. se la lectura por parte de SM (s) sobre suspensión de causa entre Seguriequip Ltda. y Municipalidad de Vichuquén por 40 días.
- **Asesor Jurídico** aclara que esta empresa construyo los proyectos de Plaza de aquelarre y Muelle de Paula y que demanda al municipio por un total de



\$5.555.870 más costas que sumarian en total \$6.000.000.- dichos proyectos son de la administración de Diego Cardoen, poseen recepción definitiva en el caso de Playa Paula y provisoria en caso de Plaza Aquelarre. Se aclara que los financiamientos no son municipales sino de Educación y PMU respectivamente.

- DOM intercede y aclara:

1.- La Plaza de Aquelarre cuenta con recepción provisoria. Su financiamiento fue compartido entre PMU y municipio a través de un aporte municipal aprobado por el concejo de aquel entonces, no obstante solo se ha cancelado lo correspondiente a PMU faltando cancelar el aporte municipal comprometido.

2.- El Muelle Paula se financia con programa de mejoramiento a la Gestión en Educación del DAEM con recursos año 2008, sin embargo a la fecha del pago y hasta hoy los recursos no están.

Alcalde consulta por qué razón se autorizó construir sobre un terreno que estaba en comodato, sin embargo los concejales devuelven la pregunta al alcalde ya que era concejal en aquel momento, sin embargo el señala que se opuso a aquello. En lo concreto el **Concejal Díaz** consulta al asesor que se debe hacer jurídicamente, a lo que responde que se debe pagar pues lamentablemente se está en desventaja ya que poseen la documentación requerida para que se les cancele.

.... En virtud de los diversos comentarios al respecto y otros fuera de tema, se resume y se concluye de la siguiente forma:

1.- No seguir con la causa ya que ante una condena en contra del municipio, la deuda será cobrada con costas y reajustes que pueden duplicar la deuda.

2.- Cancelar lo que corresponda al muelle de Paula en cuotas ya que cuenta con recepción Definitiva.

3.- Negociar la cancelación de la Plaza de Aquelarre ya que si bien cuenta con recepción provisoria, esta se encuentra deteriorada, por lo que se puede condicionar el pago a la habilitación de la pileta y reposición de las luminarias.

4.- Solicitar acuerdo de concejo que permita al Asesor Jurídico negociar bajo los términos de los puntos 2.- y 3.-

5.- SE SOLICITA PRONUNCIAMIENTO DE Jefe de Finanzas sobre presupuesto para cancelar la deudas pendientes con Seguriequip, este señala que para el pie inicial habría presupuesto.

Se llama a votación la APROBACION DE TRANSACCION POR 4 MILLONES DE PESOS PARA PLAYA PAULA Y DE 2 MILLONES DE PESOS PARA PLAZA DE AQUELARRE CON LA CONDICION DE



I. Municipalidad
de **Vichuquén**

100% trabajando para la gente

REPARAR PILETA Y LUMINARIAS en causa ROL C77-2012 entre SEGURIEQUIP LTDA. Y MUNICIPALIDAD DE VICHQUEN.

Chery Navarro	:	SI
Pablo Correa	:	SI
Exequiel Díaz	:	SI
Ana Paz Beaumont	:	SI
Juan Carlos Reyes	:	SI
Matías Fuenzalida	:	SI
Alcalde	:	SI

Se APRUEBA POR UNANIMIDAD

Concejal Díaz vota que si siempre y cuando estén los recursos.

Concejal Reyes hace el alcance que no se les ha hecho llegar los acuerdos tomados.

Quinto Punto de la Tabla:

VARIOS

CHERY NAVARRO

- **CASO ELIANA SANTELICES:** comenta que se acercó la vecina a plantear su problema. **Alcalde** señala que existe un reglamento interno dentro del Liceo que debe ser respetado y es tema a resolver por el director del Liceo. **Concejal Correa** considera que la medida fue desmesurada y con falta de procedimiento por cuanto antes de suspender a un alumno se debe notificar a los padres y verificar si se encuentran en su casa para resguardar la integridad del alumno. Se debe dar señales correctas de actitud a los niños y dar además la posibilidad de aprender y la última instancia es la suspensión. **Concejal Navarro** recomienda que al igual que en Llico, la suspensión no considera no rendir pruebas, además el alumno suspendido se va cuando termina la jornada y no a media clase. La vecina **Eliana Santelices** reconoce el carácter de su hijo, pero se ha superado ya que está rindiendo en el colegio, asiste a kinesiólogo y va a jugar a la pelota en las escuelas de futbol del "coca" ya que a final de año se lo lleva la Universidad de Chile y eso implica un cierto stress en su persona pero no fue tan grande el motivo ya que fue por un trompo y un empujón, lo cual fue injusto porque además se le dejo como un mentiroso. Concejal Díaz acota que se llamó a concurso para mejorar la educación, sin embargo el director asumido no cuenta con la capacitación



y la capacidad para asumir la dirección de un liceo y aquí está el ejemplo, además el mismo DAEM manifestó que el Sr. Retamales no podía ser director y sin embargo se le nombro como tal. Por su parte el director de Llico mintió ya que declaro no conocer al profesor acusado el concejo anterior y sin embargo viven juntos y podía al menos haberlo dado a conocer.

- **REUNION APR:** Recuerda sobre la reunión el día de hoy en la Posada Camino Real. Se reclamó por el estanque donde la Maribel Beltrán ya que no todos pueden ir asacar por tener problemas con la mama de ella y sería buena opción instalarlo donde "Luciano".
- **CAMINO A BOYERUCA:** Se encuentra con mucha calamina y será planteado en la reunión con vialidad.
- **REUNION CON CONAF:** Se le hará entrega a Conaf de un informe técnico que contendrá tipo de algas a disponer, estimado del volumen, área ocupar, además del informe técnico de las características nutricionales de las algas para el suelo de la reserva.
- **INFORMATIVO ALCANTARILLADO:** se hará entrega de folleto informativo sobre el cuidado y operación del alcantarillado en las cuentas del agua. El Gobierno Regional también aportara con folletos a color y de mejor calidad.
- **ENROCADO:** se utiliza para carga de cajas de pescado, donde reclaman los vecinos porque los trabajos con el pescado generan malos olores. No salen los botes a la caleta porque esta embancada. Propone hablar con las directivas de los sindicatos e informarles de los reclamos y que se deben respetar ciertas normas de higiene ya que los reclamos vienen de los mismos vecinos y familiares de ellos. Además el municipio tomara parte y cursara las infracciones correspondientes.

Concejala Díaz solicita la palabra para pedir al alcalde que si se puede colaborar con agua para el velorio, ya que se llevó un estanque pero lo dejaron sin agua. De inmediato el alcalde da la instrucción para ir a dejar el agua solicitada al velorio

- **PASARELA DE LLICO:** se encuentra sin tablas y puede generar un accidente a los peatones.
- **NOTIFICACIONES:** hay situaciones en que vecinos quieren regularizar y desde el JPL no se les informa sobre los días de comparendo. DOM informa



que con la experiencia hasta la fecha, es extraño que se llame a comparendo y no se le informe al denunciado y es un tema particular que se debe averiguar. Concejal Díaz comenta que al "poeta" le aplicaron una multa y lo citaron y no le dieron día ni hora de comparencia.

- **TERESA NUÑEZ:** solicita pronunciamiento sobre aporte para asistir a torneo en Brasil. El alcalde informa que se ayudara y esta citada para el día de mañana.
- **MAQUINA:** vecinos del sector el rodeo solicitan retroexcavadora para destruir y construir la plaza que necesitan.

PABLO CORREA

- **EVENTO DE FIN DE SEMANA:** hace mención que se llevó a cabo el fin de semana el cual tuvo a su criterio un éxito rotundo. Competieron 130 personas de alto nivel, incluso la categoría experto contaba con competidores de nivel nacional y estos optaron por competir en Vichuquén en vez de La Serena. Se fueron conformes con la pista y con los premios hechos por artesanos locales los cuales trozaron un marco y lo colocaron sobre un trozo de madera al igual que las medallas. Esto ayudo a promover el turismo y las cabañas estaban llenas. Agradece el aporte municipal.
- **CURVA ESCUELA AQUELARRE:** solicita demarcar zona de estacionamiento por cuanto los vehículos se estacionan a partir de la curva, afectando la seguridad de los que pasan por allí.
- **REUNION CON COMISION DE FINANZAS:** recuerda que se debe fijar día y hora para resolver temas pendientes en finanzas. Se propone el día miércoles.

EXEQUIEL DIAZ

- **LIPIMAVIDA:** frente al colegio de Lipimavida en la salida de los niños se requiere tomar medidas de señaléticas para seguridad escolar.
- **EDUCACION:** comenta que el Iloca se abre liceo de Enseñanza media, de buena calidad y eso hará mas difícil aun mantener la matricula en Lipimavida. La última alternativa para competir es proponer mejorar la calidad de la educación y se debe priorizar este colegio.



- **CAMINO LA PIEDRA:** no se pasó completamente la máquina y se solicita por favor terminar el trabajo, al igual que el caso del camino Peñablanca ya que es utilizado por varios vecinos de Lipimavida.
- **AUDIENCIA DE PUBLICO:** vecinos quieren venir a plantear sus problemas, por ejemplo las papayas fueron afectadas por las heladas y no ha habido un pronunciamiento por parte del municipio, los vecinos de Lipimavida se sienten abandonados en este tema. **Alcalde** señala que se ofició el problema a Luis Verdejo de Subdere y no ha habido respuesta, sin embargo la gente no tiene como saber de esto. La **concejal Beaumont** acota que vendrá a la séptima región el Subsecretario y se puede aprovechar esa instancia.
- **CALEFACTORES SOLARES:** son una estafa y todo apunta a David Pérez. Son un cajón forrado con bolsas de basura delgado, PVC y Policarbonato, en un comienzo eran 15 usuarios y ahora son 30. Es un proyecto de Servicio País el cual está a cargo de Paula de Servicio País pero no se le ubica a ella. Considera que la inversión es de 80 mil pesos y cada usuario recibe algo más de 300 mil pesos. Solicita investigar la situación ya que además David Pérez ha sacado y puesto personas de manera unilateral en el programa.
- **IMPUESTO TERRITORIAL:** solicita al alcalde, como amigo personal de la candidata Bachelet, que incluya en su programa que las grandes empresas, en nuestro caso Celco, cancelen un impuesto territorial por el uso de nuestro territorio y los caminos ya que solo generan deterioro y la cantidad de mano de obra que absorben en la comuna es mínima, las vertientes se han secado. Los vecinos de Lipimavida ven como las localidades costeras vecinas cuentan con máquinas y juegos en sus playas, y porque nosotros no, pudiéndose gestionar con Celco que aporten a la comuna.
- **VIAJE A CUBA:** solicita asistir al Concejo en la Habana, ya que se puede aprender mucho en temas de Educación y Salud. Solicita respuesta para el próximo concejo.

ANA PAZ BEAUMONT.

- **AMEDRENTAMIENTO:** sobre el picadero, se entregó una lista la cual llegó a manos de una persona que telefónicamente amenazó a vecinos que firmaron. Es una deslealtad entre colegas.



JUAN CARLOS REYES

- **ARREGLOS EN CAMINO:** denuncia que al momento de pasar la motoniveladora, se va generando un montículo de arena que escurre en invierno y además enangosta el camino con la consiguiente practica de correr los cercos por parte de los vecinos colindantes al camino. Se debe plantear a Vialidad. Sería bueno retirar esta tierra y ocuparla en las obras de apertura de la avenida Los Aromos. Solicita visita técnica a terreno y decidir que hacer.
- **PLAYA PUBLICA:** solicita información a Hugo Veloso el cual compromete informar el próximo concejo.
- **URACO:** solicita estudio para mejorar la cuesta de acceso a poza del Encanto, ya que es uno de los atractivos turísticos de la comuna. Se refiere al acceso desde ruta J-810. Se discute sobre lo complejo del camino ya que es intransitable, sin embargo la entrada más viable es desde la montaña y aunque es mala se puede arreglar, más aun considerando que viven adultos mayores allí.

MATIAS FUENZALIDA

- **SUELDOS CONCEJALES:** Solicita que se instruya a Ángel Calquín cancelar los sueldos de manera oportuna (1 o 2 de cada mes) sin embargo deben ser los 5 según el alcalde. No obstante se acota que en Licanten se les paga los 30 de cada mes.
- **RETIRO DE BASURA EN RARIN:** solicita recoger la basura 1 vez por semana en Rarín ya que se habilitaran colectores allí.
- **LUMINARIAS:** solicita reparar luminarias en varios sectores de Vichuquén ya que solo se reparó en Llico y Vichuquén.

Siendo las 14:10 horas, se levanta la Sesión.

ROLANDO CASTILLO MOLINA



I. Municipalidad
de **Vichuquén**
100% trabajando para la gente

Secretario Municipal(s)

RCM/rcm

Dis : Alcalde y Concejales, Comuna de Vichuquén (7)
Administrador Municipal, Municipalidad de Vichuquén
Directores de Departamentos (6), Municipalidad de Vichuquén
Encargada de Control Interno, Municipalidad de Vichuquén
Correlativo Oficina de Partes, Municipalidad de Vichuquén
Secretaria Municipal de Vichuquén